

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO



**PRESENCIA DE LA IGLESIA DE SEVILLA
EN EL MUNDO DEL DESEMPLEO**

**MEMORIA 2019
PLAN DE ACTUACIÓN 2020**

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO



**PRESENCIA DE LA IGLESIA DE SEVILLA
EN EL MUNDO DEL DESEMPLEO**

**MEMORIA 2019
PLAN DE ACTUACIÓN 2020**

© **Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro, 2020**

Plaza Virgen de los Reyes, s/n

41004 Sevilla

Queda expresamente prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como su distribución, comunicación pública y transformación, por cualquier medio, soporte o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro.

“Aceptar la llamada de Cristo a la apertura hacia los otros exige una reelaboración de todo el estilo de nuestra vida cotidiana. Es necesario aceptar esta llamada en las dimensiones reales de la vida”. (San Juan Pablo II)

MEMORIA 2019

PLAN DE ACTUACIÓN 2020

ESQUEMA DE LA MEMORIA

PRESENTACIÓN	5
PATRONATO	10
COMISIÓN EJECUTIVA	11
COLABORADORES	12
ÁREAS	13
1. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	14
2. ÁREA DE ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	15
3. ÁREA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO	17
4. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	19
INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA	21
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	22
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019	23
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (CASH-FLOW) 2019	25
PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020	26
PRESUPUESTO (CASH-FLOW) 2020	28
NOTAS EXPLICATIVAS	29
EPÍLOGO	32

PRESENTACIÓN

“Una evangelización integral requiere poner de relieve, de manera particular en nuestro tiempo, que no es posible proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero y auténtico crecimiento del hombre (EN, 31) y, por lo mismo, que el amor por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se ha de concretar en la promoción de la justicia (CA, 58)”. (La Iglesia y los pobres, Comisión Episcopal de Pastoral Social)

Queridos amigos:

“«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con Él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere. El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido a estas horas donde todo parece naufragar”. (Francisco, momento extraordinario de oración, 27/03/20)

Un año más, la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro presenta su Memoria correspondiente al ejercicio anterior, pero, sin lugar a dudas, las circunstancias del momento en que se elabora son esencialmente distintas.

Nos encontramos a finales del segundo trimestre del año 2020, padeciendo una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes, con miles de muertos y cientos de miles de afectados, residencias de ancianos devastadas, innumerables empresas cerradas de manera temporal o definitiva, y un largo etcétera de desgracias que ponen en evidencia la fragilidad del ser humano y de nuestro sistema.

Hemos experimentado el profundo dolor de no recibir corporalmente al Señor, el desgarró en el corazón al no poder acompañar a nuestros seres queridos en la enfermedad, el desaliento al caminar por ciudades y pueblos desolados con comercios tradicionales que dejaron de existir.

Los estudios publicados por diversas instituciones reconocidas en el ámbito económico nos presentan una dolorosa situación y unas más que preocupantes previsiones desde diversas perspectivas.

La presente Memoria no pretende analizar la gestión y consiguientes respuestas de las instituciones públicas ante esta tragedia. Quizás, sinceramente, ni merezca la pena...

Nuestra pretensión es realizar, desde la Doctrina Social de la Iglesia, un análisis crítico de la situación socioeconómica actual y diseñar las posibles líneas de actuación que pudiéramos poner en marcha en coherencia con nuestra condición de seguidores de Jesucristo.

Es hora de que cada uno se pregunte a quién sigue, cuál es su maestro de vida, pues según sea esta respuesta así será su vivencia de la realidad que nos toca vivir. La peor de las opciones, como siempre, será la mediocridad y la tibieza, tan solo superadas por la hipocresía, a las que el Señor Jesús se refiere con las más duras palabras.

Nosotros no seguimos a personajes populares e influyentes, de éxito aparente con miles de seguidores y una vida frecuentemente vacía, ni siquiera a autores que se autodenominan cristianos pero siempre situados en lo políticamente correcto. Afirmamos, desde nuestra debilidad, como comunidad de colaboradores de la Fundación, que elegimos seguir a Jesucristo, muerto y resucitado, único Señor que nos hace libres para entregar la vida y, así, poder encontrarla.

Resultaría verdaderamente hipócrita formular críticas a una economía sin alma y utilizar para ello redes y medios al servicio de unas élites cuyo objetivo central es la destrucción de la persona, la matanza de los no nacidos, la ideología de género, la eliminación de la familia, la cultura de la utilidad, el egocentrismo sin medida, el descarte de los pobres.

¿Nos planteamos a qué destinan sus beneficios gran parte de estas empresas o cómo los consiguen? ¿Sería ético circular por una autopista cuyos promotores fuesen unos implacables traficantes? ¿Acaso podríamos continuar siendo clientes de una tienda porque nos diera buen servicio y tuviera buenos productos que utilizamos en nuestras tareas, pero cuyo dueño violase sistemáticamente a sus empleadas y explotara a sus trabajadores, niños inmigrantes en esclavitud infantil?

Si nos decimos cristianos, daría náuseas permanecer pasivos ante los anuncios de aplicaciones que te proponen sin rubor que si no te pones algo o no lo usas, procedas a venderlo, extirpando de nuestros jóvenes la experiencia de la gratuidad que nos configura con Jesucristo. *“Cuando alguien roba los vestidos a un hombre, decimos que es un ladrón. ¿No debemos dar el mismo nombre a quien pudiendo vestir al desnudo no lo hace? El pan que hay en tu despensa pertenece al hambriento; el abrigo que cuelga, sin usar, en tu guardarropa pertenece a quien lo necesita; los zapatos que se están estropeando en tu armario pertenecen al descalzo; el dinero que tú acumulas pertenece a los pobres”.* (San Ambrosio)

En esta cultura del tener, de lo barato, de la inmediatez, ya no basta comprar sin medida sino que, además, hasta las compras se han despersonalizado, todo se ha reducido a una transacción meramente económica, donde ya no conocemos las circunstancias personales del comerciante ni este nos conoce, nada importa, ni tan siquiera miramos a la cara al repartidor que nos hace la entrega a domicilio.

Los ancianos, hace tiempo que dejaron de existir en nuestro día a día, invisibles en las residencias. Así se entendería lo que ha pasado, y que una sociedad sana habría estimado inconcebible, dictar una orden para que no se les trasladen al hospital o, debido a su edad, no sean susceptibles de recibir subsidio y condenarlos a muerte.

Al mismo tiempo, sorprende que los grandes magnates de los polos tecnológicos prohíban a sus hijos el uso de las nuevas tecnologías y tengan implantada la enseñanza más tradicional en sus centros educativos, mientras que en gran parte de nuestros colegios fomentamos la utilización de tabletas y similares dispositivos desde la educación infantil.

La pandemia parece haber creado el entorno propicio para convertir al otro en una sospecha, del que conviene alejarse por si nos contagia, ocultados tras una mascarilla. Como Iglesia, no podemos callar ante lo que contemplamos: ¡sin hacernos prójimos (próximos) de los demás, jamás seremos plenamente personas!

La escuela del buen samaritano, contemplar a Jesús tocando a los leprosos, cogiendo de la mano a la suegra de Pedro enferma con fiebre, San Juan de Dios, San Camilo de Lelis, Santa Teresa de Calcuta, Santa Ángela de la Cruz, nos gritan: ¡el otro es Cristo!

Sin fidelidad a nuestra identidad, no nos atreveremos a reconocer en el pobre al mismo Cristo y a servirlo, no por lástima y desde la distancia social establecida, sino postrados a sus pies. *“Para que el ejercicio de la caridad sea verdaderamente extraordinario y aparezca como tal, es necesario que se vea en el prójimo la imagen de Dios según la cual ha sido creado, y a Cristo Señor a quien en realidad se ofrece lo que se da al necesitado”.* (Apostolicam Actuositatem, 8)

Conforme a lo expresado con claridad en diversos documentos eclesiales, nos encontramos ante una profunda crisis antropológica, inserta en lo que parece una amplia operación de ingeniería social, en la que se pone en juego la imagen y semejanza de Dios que todos llevamos, nacidos por amor y para amar.

Pero existen sólidas razones para la esperanza. En estos tiempos tan complicados, muchas personas han descubierto el valor inigualable de la familia, la amistad, la sencillez, la austeridad, la paciencia, la perseverancia, la humildad, la solidaridad, la ayuda mutua... la fe.

Siempre estará presente la tentación de autoconvencernos de que las cosas son así, de que no podemos ir contracorriente ni cambiar el mundo. Hagamos memoria viva de que el Cristianismo comenzó con doce que decían seguir a un Resucitado, en medio de un imperio que parecía invencible... y somos más de doce.

Y, sobre todo, lo más importante, escuchemos con alegría la fuerza de la llamada del Señor que expulsa todo recelo, que desactiva todo temor: *¡Sabed que Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo!* (Mt 28, 20)

Agradecemos sinceramente el apoyo incondicional recibido por parte del Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, y del Sr. Obispo auxiliar, D. Santiago Gómez Sierra, sin olvidar nuestro agradecimiento a D. Teodoro León Muñoz, Vicario General, así como a tantos sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos sin los cuales nuestra labor resultaría sencillamente imposible. Que el Señor, en su infinita bondad, les bendiga.

Queremos expresar nuestra mayor gratitud y reconocimiento a todos aquellos que, de una u otra manera, formaron parte de la Fundación y han partido recientemente hacia la Casa del Padre.

En octubre de 2019, de forma inesperada, fallecía Sor Pilar Chinchilla Ávila, Hija de M.^a Auxiliadora, que ostentaba la representación de la Confer Diocesana de Sevilla en el Patronato y que tan abundantes

frutos ha dado en su servicio a la Iglesia. Damos gracias a Dios por haber podido disfrutar durante varios años de la presencia de Sor Pilar: su apoyo incondicional a la Fundación, sus palabras siempre orientadoras y su testimonio de vida entregada permanecen entre nosotros.

En marzo de 2020, en las inhumanas condiciones de este tiempo de pandemia pero abrazado a nuestra Madre, fallecía nuestro querido amigo y hermano Ricardo Díaz Ramos, que durante tantos años dio testimonio de su fe y entrega, con sus muchos servicios a la Iglesia, entre otros como Presidente del Patronato de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro. Expresamos nuestro sentido afecto a su viuda Esperanza y a sus hijos. Siempre le agradeceremos a Ricardo su amplia labor, incondicional disposición y sensibilidad hacia los mas pobres.

En abril de 2020 fallecía Francisco Galera, tras una larga y dura enfermedad en la que ha dado valiente testimonio de su fe y firme abandono en la voluntad de Dios. Francisco es hijo de nuestro muy querido Sebastián Galera, colaborador de la Fundación desde sus inicios y ejemplo para todos de opción por los pobres, al que manifestamos nuevamente nuestro más sincero aprecio.

A todos ellos y a sus familias, los confiamos bajo el amparo del Corazón de María, Madre de la Misericordia.

Antes de pasar a comentar los respectivos informes de cada área de la Fundación, conviene dejar claro que *“la solidaridad no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Esta determinación se funda en la firme convicción de que lo que frena el pleno desarrollo es aquel afán de ganancia y aquella sed de poder. Tales «actitudes y estructuras de pecado» solamente se vencen -con la ayuda de la gracia divina- mediante una actitud diametralmente opuesta: la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a «perderse», en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a «servirlo» en lugar de oprimirlo para el propio provecho”*.

(Sollicitudo Rei Socialis 38)

PATRONATO

PRESIDENTE

Juan Enrique Llimona Becerra

PATRONOS

SECRETARIO-COORDINADOR

Manuel Luis Góngora García

(Delegación Diocesana de Pastoral Social)

Manuel Armenteros Moreno (O.H.)

(Confederación de Religiosos)

Álvaro Román Villalón

(Consejo Presbiteral)

Pedro Ruiz Morcillo

(Cáritas Diocesana)

Miguel Cuevas Pérez

(Consejo General de HH. y CC.)

Alfredo Álvarez Tello

(Cursillos de Cristiandad)

Ana María Gómez Pérez

(Hermandades del Trabajo)

VOCALES COLABORADORES

José Robles Gómez

Sebastián Galera Galera

Fernando Arteaga Ruiz

Ignacio Sánchez-Blanco Parody

SECRETARIO-ADMINISTRACIÓN

Carlos D'Herbe León

Nota.- El Hno. Manuel Armenteros, perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, sustituye a Sor Pilar Chinchilla, Hija de M.^a Auxiliadora, como representante de la Confer Diocesana de Sevilla en el Patronato de la Fundación. Le agradecemos su disponibilidad y colaboración prestada en la aceptación de este servicio.

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

Manuel Luis Góngora García
(Delegación Diocesana de Pastoral Social)

PATRONOS

Pedro Ruiz Morcillo
(Cáritas Diocesana)
Miguel Cuevas Pérez
(Consejo General de HH. y CC.)
Alfredo Álvarez Tello
(Cursillos de Cristiandad)
Ana María Gómez Pérez
(Hermandades del Trabajo)

COORDINADORES DE ÁREA

Manuel Luis Góngora García
(Sensibilización y Difusión)
Juan Enrique Llimona Becerra
(Orientación en la Búsqueda de Empleo)
Fernando Arteaga Ruiz
(Apoyo al Emprendimiento)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Carlos D'Herbe León

VOCALES

José Robles Gómez
Sebastián Galera Galera
Ignacio Sánchez-Blanco Parody

Nota.- Cualquier patrono puede asistir a las sesiones de la Comisión Ejecutiva, al igual que los colaboradores que han realizado el estudio y acompañamiento de los proyectos que se presentan para su aprobación, o bien otros colaboradores cuya presencia sea considerada oportuna.

COLABORADORES

ÁREA DE ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Elsa Batanero Moya
José Lorenzo Ferrer Arellano
Sebastián Galera Galera
María José García Domínguez
Manuel Ramos Góngora
Francisco del Río Muñoz
Juan Rueda Gómez

ÁREA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Antonio Caparrós Alenda
Javier Coronado Galdós
Luis Durán Fernández
José María España Romero
Cherry A. Matheus Laya
Álvaro Rojas Jiménez-Fontes
José Luis Silva Moreno
Antonio Villafuerte Martín

OTROS COLABORADORES

M^a de los Ángeles Arenas Gómez
Luisa María García-Posada Huelva
M^a Carmen Mármol Bermúdez
Ana Olea Movilla
Alfonso Rodríguez Sánchez de Alva
Manuela Rojo (AJM)
Carmen Sánchez Portillo
Pilar Trillo (PSA)
Teresa Vila Vilar

ÁREAS

1. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN.

“Una exigencia moral de la caridad es la búsqueda del bien común... Se trata de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres”. (Iglesia, servidora de los pobres, 30)

El Área de Sensibilización y Difusión tiene como objetivo fundamental dar a conocer a la sociedad el grave problema del desempleo y sensibilizarla sobre sus efectos, desde la Doctrina Social de la Iglesia, así como proponer acciones al respecto.

Al mismo tiempo, persigue potenciar la difusión de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro divulgando su existencia, ámbito de actuación, servicios que presta, así como la colaboración con otras instituciones eclesiales y no eclesiales.

Desde la aprobación del Plan de Difusión y Servicio, en septiembre de 2017, por parte de Consejo Episcopal, la Fundación mantiene una presencia creciente en parroquias, arciprestazgos, vicarías, y otras realidades eclesiales, a fin de servir más y mejor a los más necesitados.

Cabe destacar el desplazamiento regular de los colaboradores de la Fundación, desde la total gratuidad y con la única paga del Evangelio, a parroquias de nuestra diócesis ubicadas en poblaciones alejadas, constatando la veracidad de las palabras del Señor: *“Hay más felicidad en dar que en recibir”*. (Hch 20, 35)

En el año 2019, la Fundación ha continuado colaborando de forma activa en la iniciativa diocesana *Acción Conjunta contra el Paro*, participando en distintas actividades.

Como en años anteriores, también se ha colaborado, especialmente, con la Delegación Diocesana de Pastoral Social en diversas acciones.

Cabe destacar la elaboración conjunta del Proyecto “Nuevo Camino”, con la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria, para la reinserción sociolaboral de internos del Centro de Inserción Social de Sevilla (CIS), habiendo sido presentado a la dirección del mismo, viéndose afectada su posible implementación a causa de las actuales circunstancias sanitarias.

2. ÁREA DE ORIENTACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.

“La Iglesia, guiada por el Evangelio de la misericordia y por el amor al hombre, escucha el clamor por la justicia y quiere responder a él con todas sus fuerzas. En este marco se comprende el pedido de Jesús a sus discípulos: “¡Dadles vosotros de comer!” (Mc 6,37) lo cual implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos”. (Evangelii Gaudium, 188)

El Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo tiene como finalidad acompañar, alentar, formar y asesorar de forma integral a las personas que de modo activo buscan un empleo.

Durante el año 2019, la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro ha atendido en el Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo a un total de 219 personas, cifra algo superior a la de 2018.

Todas estas personas que han acudido a la Fundación han sido atendidas de forma personalizada, bien en nuestras oficinas ubicadas en el Arzobispado o en sus parroquias de procedencia, con las correspondientes entrevistas individuales de acogida, seguimiento y acompañamiento en sus actividades de búsqueda de empleo, que se realizan con una frecuencia media de 3 semanas.

De perfil socioeconómico diverso, una parte significativa de las personas desempleadas son procedentes de otros países, habiendo venido a España en busca de oportunidades.

Conscientes de la complejidad social, económica, cultural, laboral, que representa la realidad de las migraciones, pero de acuerdo con el Evangelio y la tradición del Magisterio de la Iglesia, queremos expresar nuestra convicción de que todos tenemos la misma dignidad personal con independencia de nuestro lugar de nacimiento y, de ello, se deberían derivar los mismos derechos y obligaciones, sin privilegios ni discriminaciones para residentes o extranjeros.

En este sentido, nos ilumina la parábola de los trabajadores de la viña, en la que la persona migrante podría identificarse con el último que se incorpora a trabajar a la viña, no por pereza o sacar ciertas ventajas de su condición respecto a otros, sino porque no había tenido oportunidad y aguardaba a ser llamado (Mt 20, 1-16). Ante la queja de algunos, Jesús aclara: *“Quiero darle a este último igual que a ti. ¿Es que no tengo libertad para hacer lo que quiera en mis*

asuntos? ¿O vas a tener tú envidia porque yo soy bueno?”. Quizás convenga recordar que la Sagrada Familia fue emigrante en Egipto.

Durante el año 2019 se han realizado cinco Talleres de Búsqueda de Empleo (TBE), fundamentales en la información, asesoramiento y orientación que la Fundación facilita a las personas atendidas.

Como aplicación directa de los TBE se procede a la elaboración de los Planes Personalizados para la Búsqueda de Empleo (PPBE) que posibilitan una búsqueda activa de empleo seleccionando mercados de trabajo específicos para los distintos perfiles profesionales, detectando empleadores potenciales y elaborando ofertas de valor para cada uno de ellos.

Constatamos un mercado laboral con empleo insuficiente y precario que perjudica, sobre todo, a colectivos de personas vulnerables.

AGENCIA DE COLOCACIÓN CARDENAL SPÍNOLA

Como decíamos en la Presentación de esta Memoria, la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro se siente llamada a ofrecer nuevas respuestas ante un cambio estructural del mercado laboral, encaminadas a la ampliación de nuestras posibilidades de ayuda, cercanía y solidaridad con los más necesitados.

Encuadrada en el Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo, deseamos poner en marcha nuestra Agencia de Colocación en el cuarto trimestre de 2020.

La Agencia de Colocación nos permitirá la realización de actividades de intermediación laboral, con objeto de proporcionar a las personas demandantes de empleo un puesto de trabajo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores oferentes de empleo los candidatos más idóneos a sus requerimientos y necesidades.

Hemos diseñado una Agencia de Colocación activa que pueda salir a la captación de empresarios cristianos y de buena voluntad, los cuales tengan la posibilidad de remitirnos sus ofertas de empleo.

Esta nueva línea de actuación y la que a continuación se recoge en el informe del Área de Apoyo al Emprendimiento, fueron expuestas al Sr. Arzobispo, por parte del equipo coordinador de la Fundación, en Audiencia de 31 de enero de 2019, con excelente acogida y apoyo para llevarlas adelante. Gracias a la inestimable ayuda de D. Juan José, se presentaron al Consejo de Arciprestes en sesión celebrada el 21 de marzo de 2019 en la Casa de Ejercicios Betania.

3. ÁREA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO.

“El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización, porque a Jesucristo, que nos ama, le interesa todo el hombre. Sobre estas importantes enseñanzas se funda el aspecto misionero de la doctrina social de la Iglesia, como un elemento esencial de evangelización. Es anuncio y testimonio de la fe. Es instrumento y fuente imprescindible para educarse en ella”. (Caritas in Veritate, 16)

El Área de Apoyo al Emprendimiento tiene como finalidad acompañar, alentar, formar, asesorar, tanto en el aspecto profesional como desde nuestra identidad, y en su caso apoyar financieramente, a las personas que optan por el autoempleo, individual o colectivo, y al emprendimiento, como solución a la situación de desempleo.

En el año 2019, se ha acompañado a 30 personas en sus proyectos de pequeños negocios, siendo aprobados seis de ellos por la Comisión Ejecutiva. El resto de proyectos continúan en su proceso de estudio a final de año, o bien han sido desestimados por el emprendedor o la Fundación.

La vía del autoempleo viene siendo la única y mejor opción para aquellos desempleados que han sido “descartados” por diversos criterios, difícilmente justificables, de los mercados laborales.

Cuando una persona presenta a la Fundación un posible proyecto de emprendimiento, es asignada a dos colaboradores para prestarle el necesario asesoramiento en la elaboración del plan de empresa. Solo la viabilidad del proyecto permitirá el mantenimiento de los puestos de trabajo y, con ello, un medio de vida digno y estable que suponga la inserción sociolaboral de la persona.

La Fundación también proporciona, normalmente, el correspondiente apoyo financiero mediante préstamo solidario sin intereses, teniendo en cuenta que las disposiciones se materializan mediante pago directo a proveedores, garantizando así la realización de la inversión.

EMPRESA DE INSERCIÓN / INCLUSIÓN CARDENAL SPÍNOLA

Como hemos comentado en la Presentación de esta Memoria y en el informe del Área de Orientación en la Búsqueda de Empleo, la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro considera necesario y urgente ampliar su actividad con nuevas líneas de

actuación para intentar dar respuestas a los cambios producidos en la realidad socioeconómica y el mercado laboral.

Enmarcada en el Área de Apoyo al Emprendimiento, nos proponemos poner en marcha nuestra Empresa de Inclusión en el cuarto trimestre de 2020 como un instrumento eficaz para luchar contra la pobreza y la exclusión social. Las áreas de negocio que hemos seleccionado tras un estudio exhaustivo son las siguientes:

- Servicio doméstico.
- Reparaciones y mantenimiento de viviendas.
- Fabricación artesanal de artículos religiosos.

Los destinatarios de la inserción sociolaboral son personas en situación o grave riesgo de exclusión social que están en paro y tienen dificultades importantes para integrarse en el mercado de trabajo ordinario: Desempleados de larga duración, jóvenes que no han finalizado la escolaridad obligatoria, ex-toxicómanos que se encuentran en proceso de reinserción social, ex-reclusos en situación de desempleo, minorías étnicas, inmigrantes o personas con cargas familiares y en situación de exclusión, personas con discapacidad.

“Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino ante todo una atención puesta en el otro «considerándolo como uno consigo». Esta atención amante es el inicio de una verdadera preocupación por su persona, a partir de la cual deseo buscar efectivamente su bien... El pobre, cuando es amado, «es estimado como de alto valor», y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación. Únicamente esto hará posible que «los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la Buena Nueva del Reino?». Sin la opción preferencial por los más pobres, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día”. (Evangelii Gaudium, 198-200)

4. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.

“Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico. Bien puede afirmarse que el ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y del dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y del sufrimiento”. (La Iglesia y los pobres, 10)

El Área de Administración tiene como finalidad apoyar la gestión y administración, dando soporte a la actividad de la Fundación en el desarrollo de sus fines. La correcta realización de las tareas administrativas resulta absolutamente clave para prestar un servicio de calidad a los más necesitados, a aquellos que son su razón de ser.

Igualmente importante e inseparablemente unido, son las facilidades suministradas a los colaboradores que, con generosidad y desde la más absoluta gratuidad, asisten a las personas que solicitan nuestra ayuda.

La Secretaría de la Fundación procura, en todo momento, que la relación con los usuarios internos y externos se desarrolle desde la acogida, respeto, rigurosidad, discreción, confidencialidad, cercanía, comprensión, confianza, acompañamiento y ayuda efectiva.

La Contabilidad, llevada con rigurosidad de acuerdo con la normativa contable, cumple su objetivo de proporcionar la imagen fiel de la realidad económico-financiera de la Fundación, necesaria para la adecuada gestión y toma de decisiones.

A fin de aportar la máxima transparencia, la Fundación incorpora a sus Cuentas Anuales un manual de buenas prácticas, en cuanto a la colocación e inversión de sus recursos financieros, tomando como referencia las orientaciones de la Conferencia Episcopal Española.

Con relación a la composición del Patronato, con fecha 24 de junio de 2020, se recibió del Sr. Arzobispo el decreto de nombramiento de Presidente del Patronato de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro en la persona de Juan Enrique Llimona Becerra, por un nuevo periodo de cuatro años.

También se ha procedido a la renovación del Patronato en lo que respecta a los representantes del Consejo General de Hermandades

y Cofradías de la Ciudad de Sevilla y de Confer Diocesana de Sevilla.

En el primer caso, a raíz de la renovación de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, producida en noviembre de 2018, continuando en el cargo Miguel Cuevas Pérez.

En el segundo, a causa del fallecimiento en octubre de 2019 de Sor Pilar Chinchilla Ávila, Hija de M.^a Auxiliadora, que ostentaba la representación de Confer Diocesana en el Patronato, efectuándose el nombramiento en su lugar del Hno. Manuel Armenteros Moreno, O.H.

Nuestro agradecimiento a todos por su disponibilidad para aceptar este servicio que la Iglesia les encomienda.

INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Año 2019	Año 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.414,54	1.358,84
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.299,41	2.299,41
280 AMORT. ACUM. DEL INMOV. INTANGIBLE	-2.299,41	-2.299,41
III. Inmovilizado material	1.414,54	1.358,84
216 MOBILIARIO	4.109,05	4.109,05
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM.	2.823,36	2.485,36
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00
281 AMORT. ACUM. DEL INMOVILIZADO MAT.	-5.517,87	-5.235,57
 B) ACTIVO CORRIENTE	 243.591,99	 172.408,22
III. Usuarios y otros deudores de la actividad	600,00	0,00
448 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS D.	600,00	0,00
IV. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	73.485,65	90.285,19
440 DEUDORES AYUDAS REINTEGRABLES	73.485,65	90.285,19
470 HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	0,00	0,00
490 DETER. DE VALOR DE CRÉDITOS	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos	169.506,34	82.123,03
570 CAJA, EUROS	76,52	32,74
572 BANCOS E INSTIT. DE CDTO. C/C, EUROS	169.429,82	82.090,29
TOTAL ACTIVO (A+B)	245.006,53	173.767,06
 A) PATRIMONIO NETO	 226.915,80	 173.477,72
A-1) Fondos propios	226.915,80	173.477,72
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.050,61	30.050,61
100 DOTACIÓN FUNDACIONAL	30.050,61	30.050,61
II. Reservas	143.427,11	148.342,43
114 RESERVAS EJERCICIOS ANTERIORES	143.427,11	148.342,43
IV. Excedentes del ejercicio	53.438,08	-4.915,32
129 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	53.438,08	-4.915,32
 C) PASIVO CORRIENTE	 18.090,73	 289,34
I. Pasivos vinculados con act. no c. para la venta	17.890,43	0,00
589 OTROS PASIVOS	17.890,43	0,00
VI. Acreedores comerc. y otras ctas. a pagar	200,30	289,34
2. Otros acreedores	200,30	289,34
475 HACIENDA PÚBLICA ACREEEDORA	0,00	2,83
476 ORGANISMOS SEG. SOCIAL, ACREEEDORES	200,30	286,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	245.006,53	173.767,06

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019

	Año 2019	Año 2018
A) Excedente del ejercicio	53.438,08	-4.915,32
1. Ingresos de la actividad propia	96.787,59	42.027,51
a) Cuotas de asociados y afiliados	13.764,91	14.407,51
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	13.764,91	14.407,51
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y c.	27.030,00	27.620,00
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLAB.	27.030,00	27.620,00
d) Donaciones y legados imputados al excedente	55.992,68	0,00
747 DONAC. Y LEG. TRANSF. AL EXCED. DEL EJERCICIO	55.992,68	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-6.000,00	-6.000,00
a) Ayudas monetarias	-6.000,00	-6.000,00
650 AYUDAS MONETARIAS RUEDA SOLIDARIA	-6.000,00	-6.000,00
7. Otros ingresos de la actividad	120,00	165,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	120,00	165,00
8. Gastos de personal	-12.555,43	-12.624,32
640 SUELDOS Y SALARIOS	-9.515,16	-9.473,27
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-2.950,27	-3.061,05
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-90,00	-90,00
9. Otros gastos de la actividad	-24.631,78	-28.260,47
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	-803,44	-737,47
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-162,15	-209,44
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC. PÚBL.	-1.058,93	-2.465,43
628 SUMINISTROS	-1.009,17	-1.011,19
629 OTROS SERVICIOS	-697,77	-809,50
655 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-20.900,32	-23.021,74
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	0,00	-5,70
10. Amortización del inmovilizado	-282,30	-248,50
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-282,30	-248,50
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	53.438,08	-4.940,78
14. Ingresos financieros	0,00	28,29
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	28,29
16. Variación de valor razonable en instrum. fin.	0,00	0,00
763 BENEF POR VAL. ACT/PAS FINANC. VAL. RAZ.	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANC.	0,00	28,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)	53.438,08	-4.912,49
630 IMPUESTO CORRIENTE	0,00	-2,83
A.4) Variación de patrimonio neto en el excedente	53.438,08	-4.915,32
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATR. NETO	53.438,08	-4.915,32

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2019 <i>Ingresos y Gastos según su naturaleza</i>			
ACTIVIDADES PROPIAS	Presupuesto	Realizado	Desviación
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	101.600,00	96.907,59	-4,62%
- Cuotas / Suscripciones	15.000,00	13.764,91	-8,23%
- Aportaciones / Donativos	40.000,00	27.030,00	-32,43%
- Donaciones y legados transferidos al exc.	46.600,00	55.992,68	20,16%
- Ingresos excepcionales	0,00	120,00	
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos	4.000,00	1.114,73	-72,13%
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públ.</i>	4.000,00	1.114,73	-72,13%
- Correspondencia	1.500,00	560,30	-62,65%
- Publicaciones	2.500,00	554,43	-77,82%
ÁREA DE FORMACIÓN Y PROYECTOS	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos	26.000,00	26.900,32	3,46%
- Ayudas monetarias (Rueda Solidaria)	6.000,00	6.000,00	0,00%
- Pérdidas de créditos incobrables	20.000,00	20.900,32	4,50%
ACTIVIDADES DE APOYO	Presupuesto	Realizado	Desviación
ÁREA DE FINANCIACIÓN			
Gastos	17.353,00	15.454,46	-10,94%
- Aprovisionamientos	850,00	606,97	-28,59%
- Reparaciones y Conservación	100,00	0,00	-100,00%
- Servicios bancarios	250,00	162,15	-35,14%
- Suministros (Teléfono)	1.100,00	1.009,17	-8,26%
- Servicios profesionales independientes	1.500,00	803,44	-46,44%
- Gastos de personal	13.300,00	12.555,43	-5,60%
- Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	35,00	
- Dotación para Amortización del Inmov.	250,00	282,30	12,92%
- Impuesto sobre Sociedades	3,00	0,00	-100,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos financieros	100,00	0,00	-100,00%
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00%
RESUMEN PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2019			
TOTAL INGRESOS 2019	101.700,00	96.907,59	-4,71%
TOTAL GASTOS 2019	47.353,00	43.469,51	-8,20%

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO CASH-FLOW EJERCICIO 2019 <i>Cobros y Pagos según su naturaleza</i>			
ACTIVIDADES PROPIAS	Presupuesto	Realizado	Desviación
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	132.500,00	122.054,21	-7,88%
- Cuotas / Suscripciones	15.000,00	13.764,91	-8,23%
- Aportaciones / Donativos	40.000,00	27.030,00	-32,43%
- Ingresos por reintegros de ayudas y cdtos.	8.000,00	4.130,15	-48,37%
- Donaciones y legados a la actividad	69.500,00	77.009,15	10,80%
- Ingresos excepcionales	0,00	120,00	
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos	4.000,00	1.114,73	-72,13%
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públ.</i>	4.000,00	1.114,73	-72,13%
- Correspondencia	1.500,00	560,30	-62,65%
- Publicaciones	2.500,00	554,43	-77,82%
ÁREA DE FORMACIÓN Y PROYECTOS	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos	6.000,00	6.000,00	0,00%
- Ayudas monetarias (Rueda Solidaria)	6.000,00	6.000,00	0,00%
Inversiones	35.200,00	8.230,93	-76,62%
<i>Créditos a terceros</i>	35.200,00	8.230,93	-76,62%
ACTIVIDADES DE APOYO	Presupuesto	Realizado	Desviación
ÁREA DE FINANCIACIÓN			
Gastos	40.000,00	18.298,20	-54,25%
- Aprovisionamientos	850,00	606,97	-28,59%
- Reparaciones y Conservación	100,00	0,00	-100,00%
- Servicios bancarios	250,00	162,15	-35,14%
- Suministros (Teléfono)	1.100,00	1.009,17	-8,26%
- Servicios profesionales independientes	1.500,00	803,44	-46,44%
- Gastos de personal	13.300,00	12.555,43	-5,60%
- Provisión por otras operaciones	22.900,00	3.126,04	-86,35%
- Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	35,00	
Inversiones	800,00	338,00	-57,75%
- Proyector y Altavoces	800,00	338,00	-57,75%
OPERACIONES FINANCIERAS	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos financieros	100,00	0,00	-100,00%
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00%
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	Presupuesto	Realizado	Desviación
<i>Ajustes por periodificaciones</i>	0,00	-689,04	
RESUMEN CASH-FLOW EJERCICIO 2019			
TOTAL COBROS 2019	132.600,00	122.054,21	-7,95%
TOTAL PAGOS 2019	86.000,00	33.981,86	-60,49%
SUPERÁVIT 2019	46.600,00	87.383,31	87,52%

PREPARACIÓN PRESUPUESTO (CASH-FLOW) 2020

INGRESOS

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Suscripc.	12517,00	12598,90	12010,53	12036,19	14407,51	13764,91	15000,00
Donativos	93773,67	33922,07	43775,00	34102,25	27620,00	27030,00	30000,00
TOTAL	106290,6	46520,97	55785,53	46138,44	42027,51	40794,91	45000,00

DEVOLUCIONES POR BENEFICIARIOS

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Reintegros	5294,46	9793,86	11255,44	7259,41	5226,76	4130,15	6000,00

INGRESOS FINANCIEROS

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Intereses	596,46	703,47	46,57	57,00	28,29	0,00	100,00

AYUDAS A CONCEDER

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rueda S.	6500,00	6000,00	6000,00	6000,00	6000,00	6000,00	6000,00
Préstamos	53312,97	46498,95	16488,24	39998,13	13322,41	8230,93	20000,00
TOTAL	59812,97	52498,95	22488,24	45998,13	19322,41	14230,93	26000,00

SERVICIOS EXTERIORES

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Reparac.	393,25	0,00	0,00	18,65	0,00	0,00	100,00
Mat. Ofic.	357,81	572,07	611,55	273,36	583,03	606,97	700,00
Serv. Prof.	1052,09	1383,49	874,74	3245,22	737,47	803,44	4500,00
Teléfono	681,34	728,10	873,82	832,11	1011,19	1009,17	1100,00
Corresp.	1211,44	706,68	1215,56	1125,35	949,21	560,30	1000,00
Publicac.	4772,34	4006,92	3956,70	2786,73	1516,22	554,43	1500,00
TOTAL	8468,27	7397,26	7532,37	8281,42	4797,12	3534,31	8900,00

GASTOS BANCARIOS

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Comisiones	204,04	171,61	184,78	202,61	209,44	162,15	200,00

GASTOS DE PERSONAL

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salarios	15081,19	25619,28	23258,80	11166,23	9473,27	9515,16	7000,00
Seg. Social	5279,73	7956,23	7768,72	2568,13	3061,05	2950,27	2200,00
Seg. Acc.	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	100,00
Indemnizac				30000,00			
TOTAL	20450,92	33665,51	31117,52	43824,36	12624,32	12555,43	9300,00

FUNDACIÓN CARDENAL SPÍNOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO		
PRESUPUESTO EJERCICIO 2020		
<i>Cobros y Pagos según su naturaleza</i>		
ACTIVIDADES PROPIAS		54.000,00
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		87.500,00
- Cuotas / Suscripciones	15.000,00	
- Aportaciones / Donativos	30.000,00	
- Ingresos de patrocinadores y	0,00	
- Ingresos por reintegros de ayudas y cdtos.	6.000,00	
- Donaciones y legados a la actividad	36.500,00	
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN		2.500,00
Gastos	2.500,00	
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públ.</i>	2.500,00	
- Correspondencia	1.000,00	
- Publicaciones	1.500,00	
ÁREA DE FORMACIÓN Y PROYECTOS		31.000,00
Gastos	6.000,00	
- Ayudas monetarias (Rueda Solidaria)	6.000,00	
Inversiones	25.000,00	
- Créditos a terceros	25.000,00	
ACTIVIDADES DE APOYO		54.100,00
ÁREA DE FINANCIACIÓN		54.100,00
Gastos	39.100,00	
- Aprovisionamientos	700,00	
- Reparaciones y Conservación	100,00	
- Servicios bancarios	200,00	
- Suministros (Teléfono)	1.100,00	
- Servicios profesionales independientes	4.500,00	
- Gastos de personal	13.300,00	
- Provisión por otras operaciones	19.200,00	
Inversiones	15.000,00	
- Nuevas líneas de actuación	15.000,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		100,00
Ingresos financieros	100,00	
Gastos financieros	0,00	
PRESUPUESTO NETO EJERCICIO 2020		0,00

NOTAS EXPLICATIVAS

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmovilizado Material

La variación en el valor del *Inmovilizado Material* corresponde a la adquisición de un proyector, previamente presupuestada, por importe de 338,00 €, y la Dotación para Amortización de 282,30 €.

ACTIVO CORRIENTE

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La cuenta *Deudores ayudas reintegrables*, con saldo 73.485,65 €, refleja la cantidad pendiente de devolución de las ayudas concedidas por préstamos solidarios sin intereses.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Tesorería refleja un saldo de 169.506,34 €. Aunque más adelante se detallará en el comentario del Cash-Flow 2019, el incremento con relación a finales de 2018 se debe a los cobros netos derivados de la liquidación parcial de la herencia instituida a favor de la Fundación por D.^a María de la Consolación Diez Domecq, q.e.p.d.

PATRIMONIO NETO

Reservas

La disminución de la cifra de *Reservas* en 4.915,32 € corresponde a la imputación del Resultado negativo del ejercicio anterior.

Excedente del ejercicio

Este apartado se trata, detalladamente, en las notas explicativas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

PASIVO CORRIENTE

Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta

Siguiendo el principio de prudencia, recoge la cantidad de 17.890,43 € correspondiente a un pago cierto, pero aún pendiente de ejecución, que la Fundación debe efectuar, deuda ya incluida en el pasivo de la herencia anteriormente citada.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019

Ingresos de la actividad propia

Las *Suscripciones* y los *Donativos* descienden ligeramente respecto al ejercicio anterior. Agradecemos a todos aquellos que apoyan a la Fundación mediante sus aportaciones dinerarias, haciendo posible llevar adelante los fines fundacionales de combatir el desempleo, auténtico drama personal y social, desde nuestra identidad cristiana. Los pobres y necesitados son nuestra razón de ser, los principales protagonistas del origen, objetivos y actividad de la Fundación.

En legados transferidos al excedente del ejercicio se contabilizan 55.992,68 €, cantidad neta resultante de la liquidación parcial de la herencia referida en las notas explicativas del Balance.

Gastos por ayudas y otros

La aportación monetaria al proyecto *Rueda Solidaria* se mantiene en 6.000,00 €.

Otros gastos de la actividad

En *Publicidad, propaganda y relaciones públicas*, así como en *Otros servicios*, se ha realizado un esfuerzo notable para optimizar el gasto sin disminuir la calidad. Somos conscientes de que nuestra labor es la de administrar unos recursos escasos que deben ser destinados a la ayuda a los más pobres, y ello nos exige cuidar cada partida.

En la cuenta *Pérdidas de créditos incobrables* figuran 20.900,32 €, cantidad resultante de la asignación a fallidos de varios expedientes cuya última devolución se remonta a más de dos años o bien, en la práctica, no resulta posible su recobro.

CASH-FLOW EJERCICIO 2019

Respecto a Pérdidas y Ganancias, existen varias partidas a tener en cuenta:

Se debe considerar la partida de *Ingresos por Reintegros de ayudas y créditos* que, como es sabido, no corresponde a un Ingreso sino a un Cobro. La cantidad es de 4.130,15 €, inferior al del año anterior.

Al considerar la partida *Créditos a terceros*, es decir, las cantidades dispuestas correspondientes a Préstamos solidarios concedidos, se ha de tener en cuenta que no se trata de un Coste, aunque sí una salida de Tesorería. En 2019, las ayudas dispuestas se han situado en 8.230,93 €.

Conviene recordar que las disposiciones de los préstamos solidarios formalizados se realizan mediante abono por transferencia a los proveedores del emprendedor, previa presentación de presupuesto o factura proforma, y no por abono directo al prestatario, garantizando así la finalidad de la financiación prestada.

La liquidación parcial de la herencia en 2019 ha generado 77.009,15 € de cobros y requerido 3.126,04 € en pagos. No obstante, para su correcta valoración, debe tenerse en cuenta la cantidad de 17.890,43 € contabilizada en el Pasivo Corriente y contemplada expresamente en el presupuesto de 2020.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2020

Se contempla la liquidación final de la herencia recibida en 2019, que conllevaría unos cobros estimados de 36.500 € y unos desembolsos aproximados de 19.200,00 €, de los cuales 17.890,43 € ya están provisionados, según se ha comentado en el punto anterior.

La cuenta *Servicios profesionales independientes* se ve aumentada en 3.500 €, factura que la Fundación ha tenido que abonar, en el primer semestre de 2020, al bufete de abogados que atendió en vida a D.^a María de la Consolación, si bien el protocolo seguido por el mismo ha carecido de la sensibilidad esperada hacia la labor social que la Fundación desempeña.

Cabe destacar la partida presupuestada de 15.000 €, para la puesta en marcha de la Agencia de Colocación y la Empresa de Inclusión, ampliamente expuestas en los informes de las Áreas.

Por último, la cifra de *Ayudas a conceder para el ejercicio 2020* se sitúa, en principio, en 20.500,00 €, obtenida por diferencia entre los Cobros y Pagos ordinarios previstos.

El importe final destinado a préstamos solidarios para proyectos de Autoempleo y Emprendimiento, o bien Otras inversiones, podría ser superior, con cargo a la Tesorería, a fin de hacer posible servir más y mejor a nuestros hermanos desempleados.

Esta Memoria 2019 se terminó de imprimir el día veinticinco de julio, fecha en que D. Santiago Gómez Sierra tomó posesión como Obispo de Huelva. Siempre le estaremos agradecidos por su incondicional apoyo a la Fundación, sus valiosas orientaciones pastorales, su permanente disponibilidad y testimonio de cercanía fraterna.

Bajo el amparo del Corazón de María.

Sevilla MMXX

Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro

Plaza Virgen de los Reyes, s/n

(Arzobispado)

41004 Sevilla

954 22 55 52 / 954 22 13 11

secretaria@fundacioncardenalspinola.org

